



APODACA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

**C. C.P.C. JORGE G. GALVAN GONZALEZ
AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEON
P R E S E N T E.-**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 Fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y Artículo 2 Fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, me permito remitir a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, los documentos y Estados Financieros correspondientes al primer trimestre del año 2018, con cifras de ingresos y egresos correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo 2018, aprobados mensualmente por unanimidad en las Sesiones Ordinarias 58, 60 y 62; celebradas los días 27 de Febrero , 20 de Marzo y 24 de Abril del 2018, respectivamente.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Apodaca, N.L., a 24 de Abril de 2018


**LIC. JORGE LUIS DE LA GARZA TREVIÑO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEON**